FECHA DE LA ASISTENCIA:	**7-11-2025**

INFORMACIÓN GENERAL

Medio de Asistencia Técnica:

☒Campo ☐Virtual ☐Oficina

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: DAIRECCION DE SALUD PUBLICA

DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SECRETARIA DE SALUD PUBLICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR

Nombres y apellidos: BIBIANA LEONOR RODRIGUEZ	Cargo: Técnico zoonosis y ETV
Correo electrónico institucional: bibianar2023@gmail.com	Teléfono: 3212017999

DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO
(Solicitante o uno de los beneficiarios)

Grupo de interés asistido: habitantes de la vereda Resguardo Alto del municipio de Nimaima

Nombre del beneficiario: comunidad en general.	Correo electrónico ----------

Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nimaima Cundinamarca.

Número total de beneficiarios: 10 habitantes

TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Prevención, promoción y cambio conductual de las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis en el marco de la estrategia de entornos saludables (Número del tema 276) FIEBRE AMARILLA

OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV), mediante la ejecución de **talleres** educativos, movilizaciones sociales y jornadas lúdico-pedagógicas aplicadas en los diferentes entornos.

ACTIVIDADES REALIZADAS

En el municipio de Nimaima en la vereda Resguardo Alto, siendo las 10:00 horas del día 7 de noviembre del año 2025, se llevó a cabo la actividad de prevención en arbobirosis, organizada por Secretaría de Salud, con la participación de la comunidad.

Objetivo de la actividad

Dejar constancia de la jornada de prevención realizada para sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de eliminar criaderos del mosquito Aedes aegypti y promover hábitos saludables para evitar la transmisión del dengue, Chikunguña, zika y fiebre amarilla.

Se realizó socialización sobre qué son las arbobirosis y cómo se transmiten.

Se presentaron medidas preventivas: eliminación de criaderos, lavado de tanques, tapado de recipientes con agua, disposición adecuada de inservibles, uso de toldillos y repelentes.

Se entregó material educativo a los asistentes.

Se llevaron a cabo actividades de inspección, educación y comunicación en la comunidad.

. Compromisos

Los asistentes se comprometen a implementar las medidas preventivas en sus hogares.

La entidad organizadora continuará con visitas de seguimiento y actividades de educación comunitaria.

También se habla de tenencia responsable en cada casa se deja volante.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☒SI ☐NO

Observaciones: **los habitantes se comprometen a cuidar su entorno familiar y educativo.**

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 2 de 2

TEMA: Prevención de Arbivorosis. 2 Temas. **No TEMA:** 4 Tenencia Responsable

LUGAR: Colegio Misael Pastrana. **FACILITADOR:**

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: S. S. C

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
ANDREA Pardo	ANDREA Paola Cardenas.	Estudiante	922266195	La Mesa	3227741284		ANDREA Pardo
18 Junio 2025	Yolimo Daniela Alvarado	Estudiante	1069100012	La Mesa	3200435835		
18 Junio 2025	Daniela Ramos Morales	estudiante		Tobia			Ramos Morales Daniela
18 Junio 2025	Nicolás Martinez	estidiyte		Tobia			Nicolás M.
19 Junio 2025	Oscar David Castillo	estudiante		Tobia			
19 06 2025	Jesus Velez	Estudiante		Tobia Grande			Jesus V.
19/06/2025	Angela Valangia Pena Sanchez	estudiante		Cabrales	3132939754		Angela Peña
19/06/2025	Danna Isabella velasquez Anata	estadiante	colegiotobia	Nimaima Chaguaci	3133145605		Isabella

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD**	**Código:M-PDS-GSP-VSP-FR-179**
	GESTION DE LA SALUD PÚBLICA	**Versión:02**
	REGISTRO FOTOGRAFICO	**Fecha de aprobación: 3 Dic-2024**

"Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico habeasdata@saludpublica.gov.co"

PROFESIONAL	**BIBIANA LEONOR RODRIGUEZ**		
ACTIVIDAD	**TALLER LUDICO EL RESGUARDO**		
MUNICIPIO	**NIMAIMA**	**FECHA:**	**7/11/2025**



